



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

INDICE

- 1.- Solicitudes vía Web
- 2.- Gestión de altas, bajas y modificaciones de colegiados
- 3.- Gestión de listados públicos de colegiados
- 4- Gestión Recursos Humanos
- 5.- Comunicación a la colegiación
- 6.- Atención a la población relacionada con quejas y reclamaciones odontológicas.
- 7.- Facturación, cobros, gestión contable y fiscal
- 8.- Gestión Administrativa.
- 9.- Formación Continuada
- 10.- Colaboración interadministrativa y procedimientos judiciales
- 11.- Gestión y Notificación de brechas Seguridad
- 12.- Atención de los derechos de los Usuarios
- 13.- Convenio con entidades colaboradoras
- 14.- Convenio para el desarrollo de acciones para la protección de la salud bucodental.
- 15.- Registro de cargos y órganos corporativos
- 16.- Funcionamiento colegial y ejercicio de potestades legales o estatutarias de derecho público.

17.- Servicios a los colegiados.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

LISTADO DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE: COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE LAS PALMAS, (en adelante COELP)

DATOS DE CONTACTO: www.coelp.es Calle Triana, 60, 2º. CP35002, Las Palmas de Gran Canaria – 928360159

DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS: dpd@coelp.es

1.- Formulario de contacto de la web

Fines del tratamiento	Atención de solicitudes de información y generales recibidas a través de la página web de COELP
Categorías de interesados	Personas particulares, como organizadores de formación, ciudadanos que necesiten hacer consultas sobre las funciones del colegio y otros usuarios interesados en presentar ofertas comerciales.
Categorías de Datos Personales	Nombre, teléfono dirección de correo electrónico. Cualquier información adicional que el interesado voluntariamente incluya en el campo 'Consulta'
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, solo se comunicará internamente para atender la solicitud.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos personales de los solicitantes de información serán eliminados una vez finalice la tramitación de su solicitud.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP

2.- Gestión de altas, bajas y modificaciones de datos de colegiados

Fines del tratamiento	Comprobación de requisitos para adquirir la condición de colegiado, que incluye la solicitud de información o documentación, así como la comprobación de títulos con otros organismos públicos. Gestión de datos vinculados a la condición de colegiado.
Categorías de interesados	Colegiados, solicitantes de colegiación.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, DNI o NIE, domicilio particular, domicilios profesionales, dirección de correo electrónico, localidad, país, titulación, datos bancarios, antecedentes penales.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos correspondientes a colegiados se conservarán con fines de archivo histórico, científico y estadístico.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del COELP

3.- Gestión de listados públicos de colegiados

Fines del tratamiento	Gestión de listados públicos de Colegiados. Publicación en Registro Estatal de Profesiones Sanitarias
Categorías de interesados	Colegiados, sociedades profesionales.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, domicilio particular, domicilios profesionales, dirección de correo electrónico, localidad, país, titulación.
Categoría destinatarios	Consejo General de Dentistas de España
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos correspondientes a variaciones en las colegiaciones se comunican en un plazo máximo de 7 días al Consejo General de Dentistas de España.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

4- Gestión Recursos Humanos

Fines del tratamiento	Confeción y envío de nóminas, y otros documentos necesarios para la relación laboral, formación y en caso necesario selección de personal.
Categorías de interesados	Personal, participantes en procesos de selección.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de formación y experiencia laboral, datos bancarios, número de la seguridad social, porcentaje de minusvalía en su caso.
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, salvo obligación legal (AEAT y TGSS) y la necesaria para el pago de nóminas a las entidades bancarias.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos personales serán conservados mientras el interesado mantenga la relación laboral con COELP, eliminándose cuando hayan prescrito las posibles responsabilidades derivadas de tal relación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

5.- Comunicación a la colegiación

Fines del tratamiento	Cumplimiento de los fines y funciones legales y estatutarios del colegio en relación a los servicios a colegiados, lo que incluye el envío de comunicaciones a través de cualquier medio como correo postal, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; así como la publicación de acciones divulgativas en la web del Colegio.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, colegiados, datos de contacto de las personas físicas que presten servicios en una persona jurídica.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de los bienes y servicios ofrecidos, sector de actividad, datos bancarios.
Categoría destinatarios	Colegiados.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados el plazo mínimo necesario en relación a cada uno de los fines, así como mientras se puedan derivar responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

6.- Atención a la población relacionada con quejas y reclamaciones.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Fines del tratamiento	Cumplimiento de los fines legales y estatutarios del colegio relativos a la atención a los usuarios, tanto en relación a las quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial, como profesional de los colegiados por los servicios profesionales contratados.
Categorías de interesados	Particulares solicitantes del servicio de atención a los usuarios. Personas o entidades reclamadas y reclamantes y asesores legales. Peritos
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos de solicitantes y reclamados, dirección de correo electrónico, postal, localidad, país, datos médicos o sanitarios, información del relato de la reclamación.
Categoría destinatarios	Profesionales reclamados, asesores legales, testigos y peritos.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Cuando sus datos formen parte de un procedimiento de reclamación odontológica, sus datos se conservarán mientras dure la tramitación del expediente y durante el plazo en que se puedan derivar responsabilidades para el Colegio o para los colegiados derivados de la tramitación de dicho expediente.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

7.- Facturación, cobros, gestión contable y fiscal

Fines del tratamiento	Realización de las facturas y cobros a colegiados, a personas que realizan cursos, alquiler de salas; confección de la contabilidad oficial y cálculo, presentación y liquidación de impuestos; elaboración de documentos mercantiles, como balances y memorias.
Categorías de interesados	Personal, colegiados, proveedores y clientes,
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de los bienes y servicios ofrecidos, sector de actividad, datos bancarios, datos de facturación.
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, salvo a los asesores y en caso necesario a las entidades bancarias para la gestión de cobros/pagos y a la AEAT, Gobierno de Canarias, y Registro Mercantil en cumplimiento de obligaciones legales.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Seis años a los efectos contable y mercantiles.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.
-----------------------------	--

8.- Gestión Administrativa

Fines del tratamiento	Gestión administrativa en general que implica cobros y pagos, así como solicitudes de servicios a los proveedores y soporte al resto de departamentos de la Entidad.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, colegiados, clientes, personas de contacto.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de los bienes y servicios ofrecidos, sector de actividad, datos bancarios, datos de facturación.
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, salvo en caso necesario a las entidades bancarias para la gestión de cobros/pagos.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos personales serán conservados mientras el interesado a que haga referencia mantenga la relación sobre la que se ha legitimado el tratamiento con COELP eliminándose cuando hayan prescrito las posibles responsabilidades y otros usos legítimos necesarios para el colegio y derivados de tal relación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

9.- Organización de la Formación Continuada colegial

Fines del tratamiento	Gestiones necesarias para organizar, comercializar, gestionar e impartir las acciones formativas.
Categorías de interesados	Colegiados u otros usuarios que a través de la página Web haya realizado una inscripción a algún curso, datos de ponentes, datos de personas de contacto en colaboradores.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de la tarjeta bancaria, número de colegiado o profesión.
Categoría destinatarios	En su caso, ponentes y colaboradores.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Plazo supresión	Los datos personales de la inscripción on-line a cursos serán conservados mientras se gestiona el servicio, pasando posteriormente a formar parte de la Actividad de Tratamiento: 'Facturación, cobros, gestión contable y fiscal' y servicios a la colegiación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP

10.- Colaboración interadministrativa y procedimientos judiciales

Fines del tratamiento	Gestión de la colaboración interadministrativa relacionada con los fines y funciones propios del colegio, la remisión de listados de peritos judiciales a la Administración de Justicia, efectuar notificaciones o comunicaciones oficiales (propias o de terceros como de la Administración Sanitaria, Juzgados, Consejo General, etc.) que el Colegio precise realizar.
Categorías de interesados	Órganos judiciales, colegiados, peritos, personas cuyos datos consten en los expedientes administrativos y asesores legales.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, domicilio personal, domicilio/s profesional/es, dirección de correo electrónico, localidad, país, información del relato de la reclamación en su caso.
Categoría destinatarios	Ministerio de Sanidad, Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, Acreditación y Autorización del Servicio Canario de Salud, organismos públicos o/y órganos jurisdiccionales. Otros Colegios de Dentistas
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados el plazo necesario en relación a cada uno de los expedientes administrativos, así como mientras se puedan derivar responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

11.- Gestión y Notificación de brechas Seguridad



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Fines del tratamiento	Notificar a la Autoridad de control y en su caso a los interesados las violaciones de seguridad que puedan afectar a sus derechos y libertades.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, colaboradores, particulares solicitantes de servicios al colegio, colegiados, usuarios de la web.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico.
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, salvo a la Agencia Española de Protección de Datos y en caso necesario a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos personales serán conservados mientras se gestiona y resuelve la vulnerabilidad que se haya detectado, eliminándose posteriormente.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

12.- Atención de derechos sobre la privacidad de los usuarios

Fines del tratamiento	Atender las solicitudes de ejercicios de derechos relacionados con los datos personales.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, colaboradores, particulares, solicitantes de servicios al colegio, colegiados, usuarios de la web.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, teléfono, número de identificación (Pasaporte o NIF)
Categoría destinatarios	La información no será comunicada a terceros, salvo en su caso a la Agencia Española de Protección de Datos.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos personales serán conservados mientras se gestiona y resuelve la solicitud de ejercicio de derechos relativa a la protección de datos, eliminándose posteriormente.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

13.- Convenio con entidades colaboradoras



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Fines del tratamiento	Cumplimiento de los fines estatutarios del colegio en relación a la promoción permanente de los niveles científico, deontológico, social y cultural de sus colegiados.
Categorías de interesados	Colegiados
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos de colegiados, dirección de correo electrónico, postal, localidad, país, especialidad profesional
Categoría destinatarios	Entidades públicas o privadas, con las que se suscriba acuerdos o convenios de Colaboración.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados mientras esté vigente el correspondiente acuerdo o Convenio y sus posibles responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

14.- Convenio para el desarrollo de acciones de protección de la salud bucodental.

Fines del tratamiento	Cumplimiento de los fines y funciones estatutarias del colegio en relación a los servicios a los colegiados y a la población de Las Palmas y al ejercicio de las funciones que le son encomendadas por el Servicio Canario de la Salud para el desarrollo de programas asistenciales como el PADICAN.
Categorías de interesados	Colegiados, pacientes participantes en los programas, tutores o representantes.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, postal, localidad, país, especialidad profesional. Datos de salud de los pacientes
Categoría destinatarios	Entidades públicas con las que se suscriba acuerdos o convenios de Colaboración o de desarrollo y gestión de programas asistenciales.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados mientras esté vigente el correspondiente Acuerdo, Convenio o encomienda y sus posibles responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

15-Registro de cargos y órganos corporativos



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Fines del tratamiento	Registro de los colegiados que en cada momento formarán parte de los órganos colegiales, bien como cargo unipersonal o como miembros de los diferentes órganos colegiados (Comisiones, Juntas, Secciones,...) que se definan estatutariamente.
Categorías de interesados	Colegiados designados como cargos o miembros de órganos colegiales.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, postal, localidad, país, especialidad profesional.
Categoría destinatarios	Colegiación, otras administraciones publicas en su relación con el Colegio. Ciudadanos en su relación con el Colegio.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados mientras esté vigente el cargo y sus posibles responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

16- Funcionamiento colegial y ejercicio de potestades legales o estatutarias de derecho público

Fines del tratamiento	Realizar todas las acciones necesarias para la consecución de los fines y funciones colegiales, bien de las configuradas legalmente como de los establecidos en sus propios estatutos como puede ser la convocatoria de Juntas o Asambleas, emisión de actas o certificaciones, gestión del listado de peritos, y cualesquiera otras previstas en la Ley de Colegios profesionales y resto de normativa de aplicación o en los propios estatutos.
Categorías de interesados	Personal del Colegio, colegiados, colegiados designados como cargos o miembros de órganos colegiales, colegiados adscritos al listado de peritos, particulares interesados en algún procedimiento colegial.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, postal, localidad, país, especialidad profesional en el caso de colegiados. Cualesquiera de tipo profesional, clínico o asistencial que conste en los documentos generados en el ejercicio de las funciones del Colegio en tanto entidad de derecho público.
Categoría destinatarios	La Colegiación, otras administraciones publicas en su relación con el Colegio. Ciudadanos y entidades privadas en su relación con el Colegio.



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

	De libre consulta una vez transcurrido un plazo de veinticinco años desde el fallecimiento de colegiado en cuestión, si su fecha es conocida o, en otro caso, de cincuenta años, a partir de la fecha de los documentos.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados mientras sea necesario en relación con cada una de los fines descritos así como mientras perduren sus posibles responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.

17.- Servicios a la colegiación.

Fines del tratamiento	Cumplimiento de funciones estatutarias del colegio en relación a los servicios a colegiados, lo que incluye la firma de convenios con entidades colaboradoras para la prestación de determinados servicios a la colegiación, la gestión de la bolsa de empleo y la publicación de acciones divulgativas en la web del Colegio.
Categorías de interesados	Personal, proveedores, colegiados, datos de contacto de las personas físicas que presten servicios en una persona jurídica.
Categorías de Datos Personales	Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, localidad, país, datos de los bienes y servicios ofrecidos, sector de actividad, datos bancarios.
Categoría destinatarios	Entidades colaboradoras con las que se suscriba convenio. Colegiados.
Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Los datos serán conservados el plazo mínimo necesario en relación a cada uno de los fines, así como mientras se puedan derivar responsabilidades.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo A (Normativo) 'Objetivos de control y controles de referencia' de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y que se corresponden con los que figuran en la Norma ISO/IEC 27002:2013 Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, capítulos 5 a 18, y que se recogen en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de COELP.